

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General del Cabildo Insular de Tenerife - 000006501
Fecha y hora de registro en: 27/05/2022 13:56:03 (Horario insular)
Fecha presentación: 27/05/2022 13:54:40 (Horario insular)
Número de registro: REGAGE22s00021141125
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Información del registro

Tipo Asiento: Salida
Resumen/Asunto: Publicación de anuncios en el BOP
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público - LA0001764 / Cabildo Insular de Tenerife
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife - A05004336 / Comunidades Autonomas
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: oficio publicacion BOP.report.pdf
Tamaño (Bytes): 372.789
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-f1ab-06fd-0acd-4a42-9964-d285-b54d-e702
Hash: e72345a8fc7000260e43b08d04881ed037aeb51cd27c6f6d0d767392fe4eee278056992d7e582bf18fd8d77b2ae4dae00f7d1d3fdbbe34550e353b52c738d8
Observaciones:

Nombre: anuncio inicial modificacion creditos nº 3.report.pdf
Tamaño (Bytes): 213.867
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-3564-2d91-7665-4c8f-bf2c-bb45-683e-5e59
Hash: c796f159bf225365b185e25158082af7c35f56c542aa313d1d0a592d5651758682fb9876913211a4a3bae52b5d8976d46ba67915138683d522bf566de730d428
Observaciones:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-8113-ff8c-b9a7-4a56-8010-aa3d-4c8b-4441	27/05/2022 13:56:03 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE22s00021141125	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Adjuntos

Nombre: anuncio inicial modificacion creditos nº 4.report.pdf
Tamaño (Bytes): 213.590
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-fe52-f999-af1a-47e7-8e1d-95bd-fb20-744f
Hash: d8f8eb8413d51975f5ad15e8811654a616d725624ada3c3603d3271701341dd906b10aaa20a09a0a501dd582b6731e023737b8528155ef2300a598eb55743554
Observaciones:

Nombre: anuncio inicial modificacion nº 3 Anexo II bases.report.pdf
Tamaño (Bytes): 214.179
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-4dc8-ade2-48a7-4f80-8dc5-9939-9512-b02d
Hash: 3a2b2f9767f2f24fa8966dfca94c77b63728b5fb0cd3844c317579e944a861e138d68f1215ad8e999f35348f660403c4f021065470773fb408dde4f3ef5c90c7
Observaciones:

La Oficina de Registro Registro General del Cabildo Insular de Tenerife declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-8113-ff8c-b9a7-4a56-8010-aa3d-4c8b-4441	27/05/2022 13:56:03 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE22s00021141125	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original